

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, efectuada por el Consejo de Estudiantes de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección del siguiente componente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén en el Consejo Social, efectuada en la sesión de 11 de octubre de 2023:

Doña María Marta Martínez Jiménez, como representante del Consejo de Estudiantes.

Sevilla, 10 de noviembre de 2023.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.